

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 56770 del 31 enero 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, PARA LA FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL Y LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, ASÍ COMO EL APOYO PARA EL REGISTRO DE LOS MISMOS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DE INFORMACIÓN de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2667 --- GOBIERNO

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina:

CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o POLITÓLOGO o FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES o ESTADÍSTICA o LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES o CIENCIAS DEL DEPORTE o LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA o ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL o TRABAJO SOCIAL o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO o CIENCIAS HUMANAS o LICENCIADO EN DISEÑO TECNOLÓGICO o INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL o INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA o ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o CIENCIAS AMBIENTALES o ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL o CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA o ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA o ADMINISTRACIÓN FINANCIERA o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o INGENIERÍA INDUSTRIAL o CIENCIA POLÍTICA o

Especialización: No Aplica

Equivalencia: De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Experiencia profesional: 6 Mes(es)

Experiencia relacionada: No Aplica

Experiencia laboral: No Aplica

Observaciones: SE RELACIONA LA PROFESIÓN INGENIERIA SANITARIA YA QUE EN EL APLICATIVO SIPSE NO SE ENCUENTRA.

Fecha de expiración: sábado , 29 de Marzo de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 56770 del 31 enero 2025**

profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA, ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL, según solicitud No.125126 del 20 DIC 2024.

HLDM.